CABEZAL PARA CASCO DE SEGURIDAD MOD. AM-4D AM.



ANSI Z87+NRF -088 PEMEX-2011



DESCRIPCIÓN

Cabezal dieléctrico con 3 llaves

APLICACIONES

Para soporte de cascos de seguridad

CARACTERISTICAS

☼ Cumple con la norma americana ANSI Z87+NRF −088 PEMEX-2011, Excelente resistencia, ensamble y uso prácticos.

MATERIAL

☼ Polietileno de alta densidad.

CÓDIGO: SEG8-014

FICHA TÉCNICA

CABEZAL PARA CASCO DE SEGURIDAD MOD. AM-4D AM.



CONDICIONES DE USO

Colocación:

Con las manos limpias colocar el cabezal en el casco asegurando su correcto posicionamiento.

Retiro:

Con las manos limpias retirar el cabezal cuidando de no ocasionar daños

REVISIÓN

☼El equipo debe ser revisado antes, durante y después de su uso para verificar su estado óptimo de protección en que debe permanecer

LIMPIEZA

Lavar con jabón neutro para quitar polvo y suciedad

MANTENIMIENTO

☼ No susceptible a mantenimiento. Solo lavado e inspeccionar periódicamente y remplazarlos cuando se encuentre algún tipo de daño

RESGUARDO

Almacene en un lugar techado alejado de la intemperie, en un lugar seco y por sobre del piso.

LIMITACIONES

- Su uso incorrecto puede ocasionar incomodidades en su uso.
- 🛱 El mal ajuste del producto puede disminuir su capacidad de protección

REPOSICIÓN

El equipo de reponerse cuando presente daños visibles y no garantice la función para la cual fue creada

GARANTÍA

- Este material está garantizado 100% por defectos de fabricación, para aclaraciones se cuenta en almacén una prueba física del producto original.
- En caso de defectos se hará un cambio físico en el Almacén de Seguridad, previa evaluación.

DISPOSICIÓN FINAL

- Disponga del producto es en los lugares destinados para desecharlo de acuerdo con las normas establecidas en el centro de trabajo.
- El equipo puede ser segregado como residuo peligroso o no peligroso, dependiendo de las características del proceso en el que fue utilizado y el tipo de contaminación que presenten al Término de su vida útil.
- ☼ La determinación en la disposición final es responsabilidad del centro de trabajo "usuario final", Dependerá del cumplimiento a los requerimientos legales y de sus lineamientos ambientales.

CÓDIGO: SEG8-014

FICHA TÉCNICA